

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D03	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología			
Fecha: 06/10/2021	Lugar donde se celebra: Sala de profesores	Hora de comienzo: 10.30 h	Hora de finalización: 12.00 h
Acta nº 27			
Coordinador: D. Jordi Ortiz García (PDI)		Secretaria: D.ª Lorena Chano Regaña (PDI)	
<p align="center">Relación de asistentes:</p> <p align="center"><u>Asisten presencialmente:</u></p> <p align="center">D. Jordi Ortiz García (PDI)</p> <p align="center">D.ª. Lorena Chano Regaña (PDI)</p> <p align="center">D.ª María del Pilar Mirat Escribano (PAS)</p> <p align="center">D.ª. María del Carmen Garrido Arroyo (PDI)</p> <p align="center">D.ª María Matilde Sánchez Gutiérrez (PDI)</p> <p align="center">D. Víctor López Ramos (PDI)</p> <p align="center">D.ª Virginia Caballero Chamizo (Estudiante)</p>			
<p align="center">Miembros de la comisión que justifican su ausencia:</p>			
<p align="center">Orden del día:</p> <p>1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.</p> <p>2º) Cuestiones relativas a la presentación del Informe Monitor.</p> <p>3º) Cuestiones relativas a la reunión de coordinación profesorado del primer semestre del Grado en Criminología.</p> <p>4ª) Corregir errores relativos a la ficha 12 A de la asignatura Sistemas de Información Geográfica y base de datos del Grado en Criminología.</p> <p>5º) Ruegos y preguntas.</p>			

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

El **Coordinador, don Jordi Ortiz García**, da comienzo a la reunión en primera convocatoria a las 10.30h agradeciendo la asistencia de quienes se hayan presentes. Asimismo, se disculpa por la cancelación de la reunión programada para el 15 de septiembre, que hubo que posponer hasta el día de hoy por motivos de salud.

A continuación, da paso al primer punto del orden del día.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad el Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología número 26 (sesión del 19 de julio de 2021).

2º) Cuestiones relativas a la presentación del Informe Monitor.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, informa de la evolución de los trabajos del Informe Monitor. Cada uno de los integrantes de la Comisión pone en común con el resto: el estado de su parte, las tareas pendientes y las dudas surgidas durante la elaboración del mismo. En el desarrollo de este punto, la **profesora Dª María Matilde Sánchez Gutiérrez**, pone de manifiesto la dificultad e inconvenientes que está teniendo en la recopilación de los datos de su parte, así como, el problema que se ha encontrado al no coincidir algunos datos, lo cual ha dificultado aún más su labor al tener que depurar los datos primero y redactar después. La **profesora y Secretaria de esta Comisión, Dª Lorena Chano Regaña** comenta también que ha tenido dificultades a la hora de recopilar las evidencias tal y como figuran en la Guía de ANECA sobre cómo realizar el Informe Monitor. Se acuerda trasladar las dudas a la **Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del centro, doña Ana María Nieto -Guerrero Lozano**, y seguir avanzando en las tareas asignadas.

3º) Cuestiones relativas a la reunión de coordinación profesorado del primer semestre del Grado en Criminología.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, informa que llega el momento de realizar la reunión de coordinación horizontal del profesorado del Grado en Criminología y del PCEO Criminología-Derecho que imparte docencia durante el primer semestre. Se acuerda la celebración de una única reunión con todo el profesorado, que engloba los seis grupos de trabajo en los que se agruparon las asignaturas durante el curso pasado. Esta clasificación pretendía avanzar y resolver los problemas de solapamientos y redundancias de

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D03	

las asignaturas. Se decide que haya una primera reunión horizontal de coordinación entre los y las docentes de todas las asignaturas; sin perjuicio de que los grupos de trabajo se reúnan de forma independiente durante el segundo semestre. En esta línea se acuerda consultar al profesorado sobre su disponibilidad para realizar la reunión y facilitarles la documentación de los problemas detectados.

4º) Corregir errores relativos a la ficha 12 A de la asignatura Sistemas de Información Geográfica y Base de Datos del Grado en Criminología.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, informa de que es necesario corregir la ficha 12 A de la asignatura Sistema de Información Geográfica y Base de Datos, la cual se aprobó anticipando un cambio de horas solicitado por el profesor coordinador de ésta, don José Antonio Gutiérrez Gallego. El citado profesor incorporó en el cuadro de horas de las actividades formativas el cambio propuesto ante la *Comisión redactora para la revisión de las Memorias de los Títulos de los Grados en Derecho, Administración y Gestión Pública y Criminología*, consistente en el incremento de las horas “prácticas en salas de ordenadores” de la asignatura: de 15 a 45 horas; con la reducción de las horas teóricas de “gran grupo”: de 45 a 15 horas, dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura según el criterio y la experiencia del profesor durante estos cuatro años de implantación del Grado. La Comisión, concedora de esta solicitud del profesor Gutiérrez Gallego a través de las diferentes reuniones horizontales del profesorado (como ha quedado sobradamente documentado en las actas e informes pertinentes) decidió por unanimidad (Acta número 25 de 23 de junio de 2021) admitir este cómputo de horas formativas, entendiendo que era lo que se ajustaría a la realidad una vez se concediera el cambio solicitado, lo que según los avances de la Comisión redactora para la revisión de las Memorias, parecía inminente. Como finalmente el cambio se va a demorar al menos durante todo el curso académico, se acuerda por unanimidad corregir esta ficha y no reflejar el cambio en tanto no sea definitivamente aprobado conforme al trámite procedente.

5º) Ruegos y preguntas.

Sin más ruegos ni preguntas, el **Coordinador** da por concluida la reunión de la Comisión a las 12.00h del miércoles 6 de octubre de 2021.

Fechas de Aprobación: 27/10/2021	Firma la Secretaria: D ^a Lorena Chano Regaña
--	---

